



Herveo Tolima, 01 de Julio 2026

Señor

**LEIDY DANIELA AGUIRRE**

**Asunto:** Invitación a contratar

Respetado Señor

De conformidad con las necesidades de la Empresa de Servicios Públicos de Herveo EMPOHERVEO S.A. E.S.P., en concordancia con lo establecido en el Manual de Contratación, lo invitamos a indicarnos se encuentra interesado en desarrollar el siguiente objeto contractual **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL CENSO DE USUARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, CON EL FIN DE ACTUALIZAR, VERIFICAR Y CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN TÉCNICA, COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS SUSCRIPTORES, CONTRIBUYENDO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN COMERCIAL, LA FACTURACIÓN Y LA PLANEACIÓN DEL SERVICIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.** Para lo cual debe cumplir con las siguientes obligaciones:

**OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:**

1. Se compromete a que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad y ofrezca las mejores condiciones de calidad, la cual deberá ajustarse a las actividades específicas descritas en los estudios previos, las cuales fueron previamente dadas a conocer al contratista.
2. Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social.
3. Comunicar previamente cualquier posible alteración, modificación o inconveniente de carácter técnico o de cualquier otra índole que afecte las condiciones previstas inicialmente y que incidan en el desarrollo del objeto del contrato.
4. Guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos, informaciones y en general, sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o por la ocasión de este contrato de prestación de servicios.
5. Las demás que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto del presente contrato.

**OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA**

1. Realizar el censo de usuarios del servicio de acueducto en las zonas urbanas y/o rurales de la cabecera municipal, Padua, Mesones y Letras
2. Diligenciar correctamente los formatos, planillas o herramientas digitales suministradas por la entidad para el levantamiento de la información.
3. Entregar informes parciales y un informe final del censo realizado, en los tiempos y condiciones establecidos por el supervisor del contrato
4. Cumplir con el cronograma y las directrices técnicas impartidas por la entidad contratante.
5. Devolver a la entidad toda la información, documentos y soportes generados durante la ejecución del contrato



6. Digitalizar toda la información adquirida en el censo de usuarios  
**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA:**

Formación académica.  
No Aplica

Experiencia General  
Mínimo tres (3) meses de experiencia laboral.

**VALOR:** El presupuesto oficial estimado es de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$6.900.000) M/CTE** incluidos los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Municipal, Departamental y Nacional, y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve; los cuales se cancelará con recursos de la vigencia 2026.

**PLAZO:** TRES (3) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio., contados a partir de la suscripción del acta de inicio

Con base en lo anterior, debe adjuntar los siguientes documentos:

1. Hoja de vida de función publica
2. Fotocopia Legible del documento de identidad
3. Copia de tarjeta militar y/o constancia de definición de situación militar (CUANDO APLIQUE)
4. Registro Único Tributario -RUT-
5. Certificado de existencia y representación legal (CUANDO APLIQUE)
6. Certificado de examen preocupacional
7. Certificación bancaria
8. Soportes de estudios (CUANDO APLIQUE)
9. Soportes de experiencia (CUANDO APLIQUE)
10. Certificado de afiliación seguridad social (Salud y Pensión)
11. Antecedentes Disciplinarios
12. Antecedentes Fiscales
13. Antecedentes Judiciales
14. Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
15. Antecedentes delitos contra menores de edad
16. Certificado del Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)
17. Antecedentes profesionales (CUANDO APLIQUE)
18. Formato tratamiento de datos personales

Cordialmente,

  
**ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO**  
Gerente

Proyecto: Juan Jose Ospina – Abogado Asesor

